



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

RAÍCES INDÍGENAS DE UNA NACIÓN CRIOLLA*

Roberto Heredia Correa

1. El caballero milanés Lorenzo Boturini había llegado a la Nueva España en 1736 sin otro propósito que el de “ver tierras”.¹ Pero, “apenas llegado”, según confesaba, “me sentí estimulado de un superior tierno impulso para investigar el prodigioso milagro de las apariciones de nuestra patrona de Guadalupe en cuya ocasión hallé la historia de ellas fundada en la sola tradición, sin que se supiese en dónde ni en qué manos parasen los monumentos de tan peregrino portento”. En los primeros tiempos de su estancia había sido testigo de la terrible peste, llamada *matlazdhuatl*, que desde ese mismo año hasta el de 1738 asoló el país, de la aflicción en que puso a los habitantes y de la jura que, en el extremo de la angustia, se hizo de la Virgen de Guadalupe por patrona del reino.

La búsqueda de testimonios guadalupanos

lo llevó al encuentro de documentos referentes a las antiguas culturas indígenas, y así unió ésta a su pesquisa original. Con sumo empeño se entregó a la tarea, viajando incansable por pueblos y campiñas y hurgando en bibliotecas y archivos. Logró reunir una nutridísima colección de manuscritos, pinturas, libros y otras piezas, que le habrían permitido, en su opinión, dar cumplimiento a sus proyectos. “La misma historia de la gentilidad”, dice, “que estaba por espirar, clamaba por sujeto que la sacase del túmulo del olvido. No tardó mi propensión a pensar en lo uno y en lo otro; y aunque parecía a muchos imposible la empresa, fiado yo en la asistencia del Altísimo, que nunca falta a quien tiene buena intención, eché el pecho al agua y expuesto a las inclemencias del cielo y a otras infinitas incomodidades, caminé largas tierras, y muchas veces sin encontrar albergue, hasta que con ocho años de incesante tesón y de crecidísimos gastos, tuve la dicha, que ninguno puede contar, de haber conseguido un museo de cosas tan preciosas en ambas histo-

* Capítulo del libro en preparación *Albores de nuestra identidad nacional*. Algunos textos de la primera mitad del siglo XVIII.

rias, eclesiástica y profana, que se puede tener por otro de los más ricos tesoros de las Indias”.

Ocupado en sus laboriosas andanzas, tuvo la peregrina idea de promover la coronación de la Virgen de Guadalupe, y de inmediato puso manos a la obra, sin atenerse a los requisitos que la administración española imponía. Este propósito y la misma irregularidad de su entrada y permanencia en la Nueva España fueron la causa de que se le apresara, se recogieran todos sus documentos y se le trasladara a España en octubre de 1743. En Madrid, mientras continuaba su defensa y reivindicación y promovía la devolución de sus papeles, empezó a redactar una especie de boceto de la obra que proyectaba sobre la historia antigua de la América Septentrional. El trabajo fue impreso en 1746 con este título: *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*.

Enamorado de las antigüedades mexicanas, se promete que su historia “no sólo podrá competir” con las más célebres del orbe, sino excederlas. Además de ser “la más fecunda de todas cuantas hasta al presente se han descubierto”, se halla “adornada de una cronología tan exacta, que vence en primores a la de los egipcios y caldeos, pues explica sus años con cuatro caracteres, *tepatl, calli, tochili, acatl*, que quieren decir *pedernal, casa, conejo y caña*, arcanos de los cuatro elementos y de muchas erudiciones astronómicas”; y, además, porque “admira la verdad y sencillez con que los historiadores antiguos, así en las pinturas como en los cantares, referían las cosas dignas de memoria... y los filólogos componían unos cantares de júbilo o de lamentación, celebrando o llorando, al son de sus instrumentos músicos *teponaztli* y *tlapahuehuetl*, las más menudas circunstancias de su buena o mala fortuna”.

Pero sus laboriosas tareas no tienen sólo propósitos devotos y eruditos, sino finalidades prácticas. Entre los productos útiles que rendirá su trabajo piensa que “los labradores podrán gobernarse (si les pareciere) por el sistema indiano en la agricultura de sus heredades, pues fueron los indios grandes observadores de los cuerpos celestes”; y, por otra parte, que habrá de discurrirse sobre “las raíces y metáforas de la lengua náhuatl, que, a mi parecer, excede en primores a la latina”; y, finalmente, que se podrán interpretar las cifras de las medidas de tierras y los mapas geográficos de

los indios, que a cada paso presentan en los tribunales de vuestra Majestad, como títulos auténticos de sus pretensiones y pleitos”.

Vale la pena destacar la opinión que sobre el libro de Boturini expresa en su dictamen don José Borull, catedrático de Jurisprudencia de la Universidad de Salamanca y miembro del Supremo Consejo de Indias: “Confieso”, dice, “con la ingenuidad que profeso y debo profesar, que cuando empecé a leer esta IDEA o diseño me pareció un sueño y aun delirio del autor, y que no se encontraría sujeto que pudiese ejecutarla sin inspiración y auxilio divino. Pero habiendo leído el índice de los libros que ha recogido y parán en su archivo o museo, y observado lo que ya manifiesta y descubre en la IDEA, y principalmente tratado a este sujeto con bastante frecuencia, he mudado enteramente de dictamen, pues con su comercio y conversación he llegado a sondear un singular ingenio, suma penetración, infatigable trabajo, atinado juicio y crítica bien fundada, un universal adorno de todas las ciencias, no siendo en ninguna extraño, antes bien muy doméstico así en las meramente matemáticas, como en las físico-matemáticas, naturales y morales; en ambas jurisprudencias, civil y canónica, y en todo género de erudición; pericia en las lenguas europeas, y últimamente, en la estancia de nueve años en la América, en las de aquel país, adonde acudió no para descubrir minas materiales y que tanto aprecia la codicia humana, sino a desenterrar las ya sepultadas en el olvido...”

Más alta aún parece la opinión que fray Juan de la Concepción, lector de Sagrada Escritura, Calificador de la Suprema y General Inquisición, y académico de la Real Academia Española, expresa en aprobación. Confiesa que, aunque es considerado como crítico riguroso, no ha podido evitar “la conmutación de censura en elogio”. Y añade a continuación: “Debo decir con sincerísima ingenuidad que no es menos digno de aplauso, ni menor objeto de admiración, el intento del caballero Boturini de escribir esta Historia de la América que el arresto del insigne Colón y la heroicidad del feliz Cortés en descubrirla y conquistarla”.

Gracias a sus cualidades y al apoyo decidido que le dieron algunos funcionarios y varios escritores y científicos prestigiosos, que supieron apreciar sus labores, la fortuna se tornó propicia para Boturini. El no pudo sino vislumbrar sus favores: se le absolvió de los

cargos y se le nombró "Cronista en las Indias". No llegó a ejercer realmente el oficio ni pudo trasladarse a la Nueva España ni recuperó sus documentos; tampoco llegó a percibir el salario. Pero no por esto desmayó en su tarea; emprendió la composición de su *Historia general de la América Septentrional*, e insistió en sus gestiones para regresar a las Indias y a sus documentos y para cobrar su salario. Murió en 1755 en Madrid.

Boturini se había apasionado por el método de interpretación histórica expuesto años antes por Vico en la *Scienza Nuova*. Con este instrumento, que su autor había aplicado a la historia de Grecia y Roma, él se propuso examinar el pasado indígena mexicano, buscando enmarcarlo en una filosofía de la historia y aprehender de este modo su significación universal.

2. Juan José de Eguiara y Eguren había nacido en la ciudad de México en febrero de 1696.² Destinado a la carrera eclesiástica, estudió en el Colegio de San Ildefonso y en el Máximo de San Pedro y San Pablo. En la Universidad hizo los estudios de Artes, Filosofía y Teología; el 28 de enero de 1709 obtuvo el título de bachiller en Artes, el 29 de abril de 1712, el de bachiller en Teología, el 24 de mayo de 1715, el de licenciado en la misma facultad, y el 19 de junio del mismo año, el de doctor.

Entre 1713 y 1722 fue profesor sustituto de Retórica, Prima de Teología y Prima de Sagrada Escritura. En 1723 obtuvo en propiedad la cátedra de vísperas de Filosofía y el 2 de noviembre del año siguiente, la de vísperas de Teología. En 1749 culminó su cursus honorum universitario: fue electo rector.

A partir de 1720 Eguiara ocupó cargos importantes en el cabildo de la catedral metropolitana: canónigo magistral (1747), tesorero (1757), maestrescuela (1757), chantre. Por real decreto del 30 de septiembre de 1751 fue nombrado obispo de Mérida de Yucatán; "Eguiara no aceptó este nombramiento, alegando sus achaques y hallarse ocupado en la composición de su *Bibliotheca Mexicana*".

Otros cargos importantes desempeñó Eguiara tanto en la Universidad y el cabildo metropolitano como en el gobierno civil y eclesiástico. Además, desde 1709 colaboró en la academia de San Felipe Neri "en la cual dos días a la semana se defendían conclusiones de teología escolástica y se resolvían casos de teología

moral", cuya presidencia ocupó nuestro autor a partir de 1712.

Eguiara falleció el 29 de enero de 1763. Gozó de gran prestigio en su tiempo como predicador y teólogo; la posteridad lo celebra como bibliógrafo e historiador de la cultura mexicana. Fue escritor muy fecundo: Millares Carlo enumera 244 títulos, de los cuales sólo publicó 15; la mayoría de ellos "son quodlibetos, pláticas, oraciones sagradas, panegíricos y elogios fúnebres". El maestro De la Torre ha elevado a 442 esta cifra, gracias al descubrimiento de una gran cantidad de sermones panegíricos, morales y ascéticos en el Fondo reservado de la Biblioteca Nacional.

Deben destacarse en esta abundante producción una biografía del padre Pedro de Arellano y Sosa, primer prepósito de los filipenses en México, una amplia obra de teología intitulada *Selectae Dissertationes Mexicanae*, que quedó inédita en su mayor parte, y especialmente la *Bibliotheca Mexicana*.

Esta última obra constituyó un proyecto magno que lo acució y absorbió hasta el fin de sus días; a él dedicó cuantas horas le dejaban libres las demás ocupaciones, que, como vimos, no eran pocas; y en él puso a colaborar a sus amigos, alumnos y hombres doctos de todo el país.

Importa conocer el origen de este proyecto. Así lo relata el mismo Eguiara:

Muy lejos estábamos de pensar en este proyecto de una *Bibliotheca Mexicana*, por hallarnos ocupados, ora en las tareas académicas o en las diarias elucubraciones teológicas propias de la cátedra, ora en la elaboración de obras relacionadas con estos asuntos, como son sermones sagrados y otros trabajos tocantes a nuestra profesión de teólogos, cuando llevados de la costumbre de emplear el tiempo y el descanso que tales tareas nos dejaban en la lectura de otros libros más amenos y escritos en una más elegante latinidad, vinieron a caer en nuestras manos los doce de Epístolas del deán de Alicante, don Manuel Martí, impresos en Madrid por Juan de Estúñiga en el año de 17 ... Pero he aquí que nos vimos obligados a hacer algo en ella [la lectura] y a concentrar nuestra atención, al llegar a la Carta 16 del libro 7, que no sin indignación y cólera hubimos de leer, meditando sus conceptos, reteniéndola de coro y examinando seria y

despaciosamente su contenido. El título de la carta en cuestión reza así: 'Manuel Martí desea amor y salud al joven de claras prendas Antonio Carrillo'. Todo el empeño de su autor se cifra en disuadir al adolescente amigo de su propósito de trasladarse a este Nuevo Mundo, y en aconsejarle, pues que era de condición adecuada para el cultivo de las letras, que fijase su residencia en Roma y se apartase lo más posible de las costas mexicanas. 'Pero vamos a cuentas —le dice— ¿A dónde volverás los ojos en medio de tal soledad como la que en punto a letras reina entre los indios? ¿Encontrarás por ventura, no diré maestros que te instruyan, pero ni siquiera estudiantes? ¿Te será dado tratar con alguien, no ya que sepa alguna cosa, sino que se muestre deseoso de saberla, o —para expresarme con mayor claridad— que no mire con aversión el cultivo de las letras? ¿Qué libro consultarás? ¿Qué bibliotecas tendrás posibilidad de frecuentar? Buscar allá cosas tales, tanto valdría como querer trasquilar un asno u ordeñar a un macho cabrío...'

Es decir, que aun siendo las Indias Occidentales de tan grande extensión, y no precisando el deán en su Epístola a qué isla, ciudad, pago o villorio proyectaba su amigo venirse a vivir entre indios, se atrevió a señalar a México (si place al cielo) como sitio de mayor barbarie del mundo entero, como país envuelto en las más espesas tinieblas de la ignorancia y como asiento y residencia del pueblo más salvaje que nunca existió o podrá existir en lo futuro...

Mientras estos pensamientos bullían en nuestra mente y dábamos remate a la carta de Martí, ocurriósenos la idea de consagrar nuestro esfuerzo a la composición de una *Bibliotheca Mexicana*, en que nos fuese dado vindicar de injuria tan tremenda y atroz a nuestra patria y a nuestro pueblo...

Y demostrar que la infamante nota con que se ha pretendido marcarnos es, para decirlo en términos comedidos y prudentes, hija tan solo de la ignorancia más supina.

De sobra se nos alcanzaba que la proyectada *Bibliotheca* era obra de mucho esfuerzo...

Mas habiendo comunicado nuestro proyecto con amigos sobresalientes a la par por su inteligencia e ilustración, fue decidido que debíamos lanzarnos a la empresa, consagrarle todos nuestros esfuerzos y, puesta en

Dios la confianza, dar cima a la obra meditada y publicarla, con el fin de aniquilar, detener, aplastar y convertir en aire y humo la calumnia levantada a nuestra nación por el deán alicantino.³

Decidido a volver por el honor de la patria, a partir de 1743 empeñó los mayores esfuerzos en la realización de su proyecto, dedicándole las horas que le dejaban libres otras ocupaciones: registró cuantas librerías pudo, hurgó en archivos, escuelas y conventos; solicitó la colaboración de alumnos, amigos y hombres doctos de todo el país, de suerte que en 1746, año en que publicó el primer volumen de sus *Selectae Dissertationes Mexicanae*, ya tenía datos acerca de dos mil escritores de la América Septentrional. Para poder editar su trabajo compró una imprenta equipada con hermosos moldes de letras latinas, griegas y hebreas, y en sociedad con uno de sus hermanos estableció un taller que se llamó "de la *Bibliotheca Mexicana*", del cual salieron numerosos y bellos libros. En 1755 fue impreso el primer volumen de la *Bibliotheca Mexicana*, comprensivo de los autores cuyos nombres comienzan con las letras a, b, c; éste fue el único que se imprimió; el resto de la obra, que llega hasta la letra j, se conserva manuscrito en cuatro volúmenes. La muerte le impidió llevar su proyecto a cabal término; se sabe que el material correspondiente a las demás letras estaba entonces ya muy aventajado; investigadores posteriores, como Beristáin y Souza, pudieron aprovecharlo; pero al parecer, desapareció muy pronto.

Los prólogos o anteloquios que puso Eguiara al frente de la *Bibliotheca*, constituyen al mismo tiempo una refutación sistemática de las imprudentes expresiones de Martí y una exposición sintética y razonada de aspectos fundamentales del desarrollo cultural de la Nueva España. Pone a contribución de estos propósitos sus amplios conocimientos y las opiniones de multitud de autores mexicanos, españoles y extranjeros.

Es sorprendente —y al mismo tiempo significativo— que empiece la vindicación de la patria exponiendo a lo largo de los prólogos II-VII los rasgos culturales sobresalientes de los antiguos mexicanos: monumentos, códices y bibliotecas, colegios, literatura, ciencias, leyes, artes. Los exalta con el testimonio de los primeros cronistas y el apoyo de estudiosos

posteriores, cuya autoridad e imparcialidad se cuida de señalar. De la mano de Sigüenza y Góngora, Acosta y Boturini encomia sus cálculos astronómicos, sus calendarios y sus códices y bibliotecas. Califica su lengua, que sin duda él conocía, de copiosísima y elegantísima. Con el padre Kircher y Sigüenza y Góngora equipara —es decir, declara que no es inferior o más bárbara— la idolatría mexicana a la egipcia. “¿Qué otra cosa —concluye en el anteloquio VI—, como no sea cultura e inteligencia, revelan las leyes que para el buen orden de su república fueron promulgadas por los emperadores mexicanos, con el consejo de personas sabias y experimentadas? Tan conforme a la razón encontramos las concernientes al gobierno político y doméstico, que de haber ido unidas a las normas de la verdadera religión, nada hubiera faltado para la consecución de una duradera y completa felicidad de imperio tan extenso”.

Sin embargo, no es la de Eguiara una defensa desapasionada. Y es esto precisamente lo que aquí más nos interesa. El mundo de los antiguos mexicanos no es un mundo ajeno y lejano para nuestro criollo, ni tampoco queda fuera de las injurias de Martí. “Como quiera que éste —dice en el anteloquio VIII— no pensó al escribirlas en los antiguos indios, sino en los nuevos indígenas, y entre estos, en los españoles nacidos en América y en los que, oriundos de otras partes, se han venido a vivir a ella, considerándolos en conjunto como muy extraños a la mansión y recinto de Minerva...”. La patria y el pueblo (*patriam gentemque nostram*) que Eguiara se ha propuesto vindicar es la América que comúnmente se conoce con el nombre de Mexicana, y el pueblo que ha definido en el lugar transcrito arriba. Españoles son los peninsulares; “*hispanos*”, “*gentem suam*” (los españoles, su pueblo), dice, refiriéndose a Martí. Los hijos de españoles nacidos en esta América son de nación mexicanos (*natione mexicanos*).

Ahora bien, la defensa de este pueblo, en quien pensó el arcediano alicantino, no puede realizarse sólo con la demostración de la cultura que ha florecido en México “desde que América comenzó a ser señoreada por los españoles”, porque la cultura europea no fue simplemente trasplantada a un terreno desierto y entre pueblos bárbaros, sino injertada en un tronco robusto de larga tradición, cuyas raíces viejas y fuertes le han dado savia y sostén y le

han conferido rasgos singulares. Del mismo modo que la patria y la nación hermanan a criollos e indios en un solo pueblo, así también esta hermandad los cobija bajo una misma historia e iguales tradiciones. Por eso considera que vale la pena, “con la mira de apartar lo más posible de los indios mexicanos la nota de barbarie e ignorancia con que suele injustamente infamárseles, traer a cuento y divulgar las noticias que referentes a las escuelas, colegios y otros centros en que se educaba su niñez y juventud encontramos, así en nuestros escritores, como en los extranjeros insignes por su erudición”. Y con el mismo ánimo encarece su afición por la poesía y la oratoria, y habla de sus monumentos. Echa en cara a Martí el que, “consagrado por entero a la exhumación de los vetustos monumentos del viejo mundo parece haber mirado con desdén los del nuevo orbe”. Y añade: “Pues si alguna vez hubiese examinado los antiguos monumentos de nuestra gente y hubiese hojeado las historias compuestas, ya por los españoles, ya por extranjeros, de ningún modo hubiese motejado de incultos a los indios mexicanos”. *Uetera monumenta nostratum*, escribe Eguiara; es decir, los antiguos monumentos de nuestro país, de nuestra gente, de nuestro pueblo, o, como prefiere el sabio humanista español don Agustín Millares Carlo, “de nuestros mayores”. Todo esto significan esas palabras; y tal vez Eguiara y Eguren quiso significar todo esto. El sabor entrañable del término *nostratum* implica de parte del criollo, ya no sólo la adhesión a un territorio y a unas tradiciones comunes con los grupos indígenas, sino la incorporación o, más exactamente, la apropiación del pasado indígena como parte de su historia.

Julio, 1987

Notas

1. Los datos biográficos de Boturini y las citas de su trabajo y de los censores fueron tomados del libro siguiente: Boturini Benaduci, Lorenzo, *Idea de una nueva historia general de la América Septentrional*. Estudio preliminar por Miguel León Portilla. México, Editorial Porrúa, 1974. LXII, 157 pp.
2. Los datos biográficos de Eguiara y Eguren fueron tomados principalmente de: Millares Carlo, Agustín, *Juan José de Eguiara y Eguren (1695-1763) y su Bibliotheca Mexicana*. México, UNAM, 1957.
3. Eguiara y Eguren Juan José de, *Prólogos a la "Bibliotheca Mexicana"*. Versión española anotada, con un estudio biográfico y la bibliografía del autor, por Agustín Millares Carlo. México, Fondo de Cultura Económica, 1944. p. 55-58.